MERICALISTON, POLITION NETWORK METERORS			GSF-MR-01 VERSION 2					
		ANALISIS DE RIESGO POR PROCESOS - METODOLOGÍA IEC 31010:2009 - EPO					PAGINA 1 DE 2	
		PROCESO / SUBPROCESO: GESTION SEGURIDAD FÍSICA			Fecha aprobación:	1/06/2018		
		EPO	ANÁLISIS		ACCIONES	CARGO		
EVENTO	VALOR	PALABRA GUÍA	CAUSA	EFECTO	AMER GO (Acciones para Mitigar Eventos de Riesgo y generar oportunidades)	RESPONSABLE	AUTORIDAD	
Hacer apertura de la bodega	1	"Ninguno o no" (Definición: no se logra ninguna parte del resultado previsto, o la condición prevista esta ausente)	Fallas en la activación de alarmas. Falta autorización para abrir la bodega en horarios adicionales. No presentación del Coordinador de seguridad a la apertura de Bodega. Pesastres Problemas sociales, agresión, asonada.	1.1 Demoras en el ingreso e inicio de la operación. 2.1 Incumplimiento en la entrega de mercancía. 3.1. No poder ingresar a Bodega 4.1 Daños a la infraestructura que impidan la operación (Terremotos, Inundaciones, vendavales, etc.). 4.2 Daños físicos o locativos propios o en el sector que impiden la operación 5.1 Parálisis de la operación	1.1.1. Mantenimiento preventivo de alarmas periódica "anual". 1.1.2. Mantenimiento correctivo. 2.1.1. Envió de correo por el Jefe de Bodega o área con relación del personal autorizado para el ingreso a Bodega. 3.1.1. Manejo de llaverograma en Bodegas y central de Monitoreo. 4.1.1.Apoyo plan de evacuación Bodega. 5.1.1. Rutas alternas. 5.1.2. Vinculación a frente de seguridad, Red de Apoyo.	Jefe de Seguridad Coordinador de Seguridad Portero	Jefe de Seguridad	
		"Parte de" (Definición: se lleva a cabo parcialmente el evento o la actividad dando como origen a una reducción cualitativa de la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Retardos o demoras por parte del guarda al momento de la inspección en Bodega. Retardos del Coordinador de seguridad para abrir la Bodega. Perdida de llaves.	1.1 Demoras para el ingreso de los colaboradores a bodega y el inicio de actividades. 2.1 Demoras en inicio de actividades programadas. 3.1. Demoras en busca de duplicados para el inicio de labores	1.1.1. Verificar y controlar el cumplimiento de horarios, actividades y funciones de los guardas 2.1.1. Programar con tiempo los horarios de apertura de Bodega, vía correo. 3.1.1. Llaverograma.	Coordinador de Seguridad Jefe de seguridad Portero	Jefe de Seguridad	
		"Inverso, opuesto a" [Definición: comprensión que desencadena desviación o cambio de criterio de un requerimiento para un evento o actividad dando como resultado un retroflujo que conlleva a la perdida de la capacidad en la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Apertura de bodega en jornada no laboral, no extra laboral autorizada	1.1. Intrusión con violación a criterios de seguridad.	1.1.1. Hacer verificación desde la central de monitoreo. 1.1.2. Inspecciones aleatorias a la Bodega, por parte del coordinador de seguridad. 1.1.3. Vinculación a Frentes de seguridad, Red de apoyo. 1.1.4. Notificación de apertura y cierre de Bodega.	Coordinador de Seguridad Jefe de Seguridad. Portero	Jefe de Seguridad	
Realizar inspección seguridad	2	"Ninguno o no" (Definición: no se logra ninguna parte del resultado previsto, o la condición prevista esta ausente)	No realizar la inspección interna de seguridad de la bodega. No realizar inspección de seguridad externa de la bodega. No realizar la inspección de material desechado por la Bodega "Basura".	1.1. Exposición a riesgo físico o biológico "comprometer la salud e integridad de los colaboradores". 1.2. No prever el uso de medios y equipos de protección de forma oportuna. 1.3. Caída de objetos o cajas que puedan lesionar a los colaboradores. 2.1. Hurto de tubería, cableado. 2.2. Exposición a riesgo físico "incidentes, accidentes". 3.1. Hurto de mercancía. 3.2. Perdida de mercancía, por errores al momento de la separación.	1.1.1.Verificar el cumplimiento en el diligenciamiento del libro inspección seguridad en Bodega, por parte de los guardas. 1.1.2. Inspecciones al personal de Bodega en el uso de elementos de protección personal. 1.1.3 Verificar por parte del guarda el uso de casco en Bodega 2.1.1. Vinculación al frente de seguridad, Red de Apoyo, cuadrante. 2.1.2. Inspección de seguridad. 2.2.1. Reporte de novedades vía telefónico a entes externos (Emcali, Claro, etc.). 3.1.1. Verificar que el guarda cumpla con las procedimientos de registro en la salida de basura desde la central de monitoreo.	Coordinador de Seguridad Portero	Jefe de Seguridad	

EUANA ACIA UNA MIRICAMANINA NULUN I PER IPUN MIRICAN		MATRIZ DE RIESGOS GESTION SEGURIDAD					GSF-MR-01 VERSION 1	
			PAGINA 2 DE 2					
Realizar inspección seguridad	2	"Parte de" (Definición: se lleva a cabo parcialmente el evento o la actividad dando como origen a una reducción cualitativa de la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Incumplimiento de los procedimientos e instructivos. Falta de capacitación. Encontrar novedades durante la inspección y no reportarlas.	1.1. Exposición a riesgo físico o Biológico. 2.1. No identificar los factores de riesgo. 2.2. Desconocimiento del proceso, de los elementos físicos o sustancias contaminantes generadoras de riesgo. 3.1 Exposición del personal de planta a riesgo físico o biológico. 3.2 Exposición a incidentes o accidentes en la Bodega.	1.1.1. Inspecciones de Seguridad física. 1.1.2. Inspección al cumplimiento del diligenciamiento del libro control apertura Bodega. 2.1.1. Programar capacitaciones sobre factores de riesgo físico, químico y biológico 2.2.1. Inducción, entrenamiento y capacitaciones. 3.1.1. Inspecciones de seguridad física y monitoreo cámaras. 3.2.1. Reporte de novedades y existencia de riesgos, de manera oportuna al área de Gestión humano y/o SST.	Coordinador de Seguridad Portero	Jefe de Seguridad	
		"Inverso, opuesto a" (Definición: comprensión que desencadena desviación o cambio de criterio de un requerimiento para un evento o actividad dando como resultado un retroflujo que conlleva a la perdida de la capacidad en la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Realizar otras actividades como registro personal, desplazamiento a otras áreas, etc., en el tiempo establecido para la inspección. Incumplimiento de los procedimientos e instructivos.	1.1. Exposición del personal de planta a riesgo físico, biológico o químico. 2.1. No identificar los factores de riesgo	1.1.1. Elaborar registro de inspección física de la Bodega, antes del ingreso de personal. 2.1.1. Verificación de registros en el libro control apertura Bodega formato de inspección física de la Bodega.	Coordinador de Seguridad. Portero	Jefe de Seguridad	
Verificar documento (EFC), rotulo y cajas relacionadas en las cantidades y destino correctos	3	"Ninguno o no" (Definición: no se logra ninguna parte del resultado previsto, o la condición prevista esta ausente)	No verificar documento, ni registrarlo. No contar las cajas de los pedidos que salen despachados de Bodega.	1.1. Perdida de mercancía. 1.2. Pedidos trocados o mal remisionados. 2.1. Hurto de mercancía. 2.2. Pedidos incompletos. 2.3. Quejas por parte del cliente	1.1.1. Seguimiento al cumplimiento de instructivos y procedimientos por parte del personal de porteros, desde la central de monitoreo. 1.2.1. Verificación de documentos por parte de los porteros, al momento de la salida de mercancía. 1.2.2. Impedir la salida de mercancía que no corresponda a la documentación. 2.1.1. Verificación de documentos y reporte al encargado del área de despachos. 2.2.1 Conteo y reporte al encargado de despachos "vía telefónica o verbal". 2.3.1. PQR.	Coordinador de Seguridad. Operador de medios tecnológicos. Portero	Jefe de Seguridad	
		"Parte de" (Definición: se lleva a cabo parcialmente el evento o la actividad dando como origen a una reducción cualitativa de la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Verificar el documento, pero no contar, ni registrar las cantidades relacionadas en el mismo.	1.1. Pérdida de medicamentos y/o cajas que salen de la bodega.	1.1.1. Verificar que el guarda cumpla con las actividades de revisión e inspección de salida de mercancía "revisión de documentos y conteo" desde la central de monitoreo.	Portero Operador de medios tecnológicos.	Jefe de Seguridad	
		"Inverso, opuesto a" (Definición: comprensión que desencadena desviación o cambio de criterio de un requerimiento para un evento o actividad dando como resultado un retroflujo que conlleva a la perdida de la capacidad en la percepción de satisfacción de una o mas partes interesadas)	Permitir salida de pedidos al área de despachos sin documento correspondiente. Permitir salida de pedidos con registros de cantidades en documentos no correspondientes.	1.1. Pérdida total o parcial de pedidos. 2.1. Salida de pedidos con registros incorrectos. 2.2. Perdida de medicamentos.	1.1.1. Verificar que el guarda cumpla con las actividades de despacho de pedidos, desde la central de monitoreo. 1.1.2 Capacitación de los Guardas sobre prevención y control de pérdidas. 2.1.1. Registro físico de documentación y reporte al encargado del área de despachos. "telefónico o verbal". 2.2.1. Registro en Tablet del (EFC, EFM,DC, etc.) en la salida de medicamentos.	Portero Operador de medios tecnológicos.	Jefe de Seguridad	